



Boletín Núm. 60/18
Guadalajara, Jalisco, 2 de mayo de 2018

CEDHJ PRESENTA ANTE COLECTIVO PRO INCLUSIÓN LA RECOMENDACIÓN GENERAL DE DISCAPACIDAD

Con el fin de darles a conocer avances de la Recomendación general sobre los derechos de las personas con discapacidad, el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, se reunió con integrantes del Colectivo Pro Inclusión e Igualdad Jalisco (Copiijal).

Informó que la Recomendación ha sido aceptada por el Gobierno del Estado, el Poder Judicial, el Instituto de Justicia Alternativa y 18 municipios de Jalisco; en cuanto al Congreso del Estado, informó que la recibió y la turnó a la Comisión de Derechos Humanos.

“Es muy importante contar con el apoyo de ustedes y de todos los sectores para empoderar esta Recomendación general, que la estemos visibilizando, que la divulgamos para que las autoridades sepan que ahí está este pendiente y que es importante que lo acepten”, dijo.

El titular de la CEDHJ dijo que se está trabajando en aspectos técnicos para un presupuesto con enfoque en derechos humanos, donde se analiza cómo se debe construir. “Es algo que no se ha hecho en este país, pero ya nosotros con los técnicos estamos planteando metodología para la elaboración de estos presupuestos”.

La Recomendación general se emitió el 22 de febrero de este año y contiene 106 puntos dirigidos a los titulares de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado, y a los presidentes municipales de los 125 ayuntamientos.

La integración de la resolución fue resultado de las quejas recibidas en esta defensoría y del trabajo del Mecanismo Estatal de Promoción, Protección y Supervisión de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, como un reflejo de la preocupación por tener una cultura de respeto y promoción de los derechos humanos de este sector de la sociedad.

Inicia curso Formador de Formadores en Semadet

Representantes de las delegaciones territoriales que conforman la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) participaron en la inauguración del curso Formador de Formadores, que imparte el personal del Instituto de Investigación y Capacitación en Derechos Humanos (Iicadh) de esta CEDHJ, y que tiene como objetivo difundir y fomentar la cultura de respeto a la dignidad humana y prevenir violaciones de derechos humanos por parte de los servidores públicos.

Hernández Barrón hizo un reconocimiento al equipo de trabajo que encabeza la titular de la Semadet, Magdalena Ruiz Mejía, por concretar este escenario de aprendizaje. Señaló que el proceso de capacitación fortalece la coordinación que se ha venido construyendo en los últimos meses. “Es el inicio de un proceso permanente. Estamos planteando que trascienda la propia administración para tener la certeza de que hay una capacidad instalada para la promoción y defensa de los derechos humanos”.

Por su parte, la titular de la Semadet, Magdalena Ruiz Mejía, se dijo agradecida con la alianza que se ha establecido con la CEDHJ: “Es una alianza irreductible la que debemos hacer en el tema de la agenda ambiental y territorial con la agenda a nivel de derechos humanos”.